

 Contenido archivado el 2022-12-02

Guía del usuario para las PYME en la biotecnología

La Comisión Europea, DG III, acaba de publicar una guía del usuario para las pequeñas y medianas empresas (PYME) en el campo de la biotecnología, con objeto de ofrecer a la industria una perspectiva práctica de la financiación disponible de distintas fuentes en el ámbito de la...

La Comisión Europea, DG III, acaba de publicar una guía del usuario para las pequeñas y medianas empresas (PYME) en el campo de la biotecnología, con objeto de ofrecer a la industria una perspectiva práctica de la financiación disponible de distintas fuentes en el ámbito de la biotecnología, como el V Programa Marco, y de las autoridades competentes.

La guía del usuario se basa en varios factores fundamentales que se han destacado en el Libro Verde sobre innovación de la Comisión y tiene por objeto contribuir a la aplicación del Primer plan de acción de la Comisión para la innovación en Europa. En el Libro Verde se identificaba la biotecnología como un sector de crecimiento dinámico y se subrayaba la importancia de las PYME innovadoras en este sector, reconociendo al mismo tiempo las dificultades que afrontaban éstas para obtener financiación, al mismo tiempo que se ponía de relieve el problema de la falta de sensibilización de los programas de apoyo.

El objetivo general de la publicación es proporcionar a las PYME un conocimiento amplio y sencillo para comprender la guía que:

- Identifica y explica los distintos programas europeos y nacionales que podrían prestar asistencia a las PYME en la biotecnología;
- Identifica y explica fuentes de financiación, tanto en los programas como de fuentes comerciales;
- Facilita una lista amplia y detallada de autoridades competentes, contactos útiles y asociaciones comerciales.

La guía contiene las secciones siguientes:

- La sección I se dedica a los programas europeos del IV y V Programas Marco, el Fondo Europeo de Desarrollo Regional y el Fondo Social Europeo;
- La sección II comprende una amplia variedad de fuentes potenciales de financiación, como el capital de riesgo, los "ángeles empresariales", Eurotech y la acción piloto de capital inicial, el plan de capital social de la Comisión para innovación y tecnología (I-TEC), los mercados de valores, la iniciativa de crecimiento y empleo y el tercer programa multianual para las PYME;
- La sección III ofrece un panorama, país por país, de los programas nacionales de interés para las PYME en el sector de la biotecnología.

Última actualización: 26 Noviembre 1998

Permalink: <https://cordis.europa.eu/article/id/11669-users-guide-for-smes-in-biotechnology/es>

European Union, 2025